

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.

MAHON. Orfila. (D. Domingo.)

IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 10 rs.
En Menorca é Ivizá franco de porte.
En los demás puntos del Reino. id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 ct.

PALMA.—LÚNES 22 DE JULIO DE 1850.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA COBERNACION DEL REINO.

Dirección de gobierno.—Imprentas.

En medio de la situación pacífica y bonancible que disfrutan los pueblos de la monarquía; vencidas y aniquiladas las facciones; convertida con nuevo vigor á empresas de comun provecho y de verdadero patriotismo la actividad intelectual y física, lastimosamente gastada durante muchos años en pomposas y vanas controversias y en conquistas fútiles y perecederas, un peligro hay, que señalado por la opinión pública, no ha podido ocultarse á la vigilante atención del gobierno despertando sus recelos. Este peligro está marcado en la imprenta periódica.

Doloroso es sin duda, para los que la aceptan y respetan, ver como abusa de su derecho en descrédito propio, sacando á pública discusión diariamente nombres augustos y cuestiones delicadísimas que el respeto debe colocar fuera del alcance de los debates políticos, sin otra mira que extraviar la opinión, alentando mezquinos intereses personales y falseando la verdad de los hechos á ciencia cierta para introducir la desconfianza en los ánimos, y hacer mas insegura y débil la gobernación del Estado.

Hácese también en la imprenta periódica de algun tiempo á esta parte, y bajo formas diferentes, malévolas insinuaciones, ya con tendencia á inculcar en el pueblo esas funestas teorías, cuya aparición cuesta á la Europa torrentes de sangre, ya condenando la forma de gobierno establecido y la legitimidad de la dinastía reinante; y en fin, no se desperdicia pretexto alguno para desacreditar las instituciones y para envenenar el corazón del pueblo.

Si esta sociedad, que fiada en la vigilancia de su gobierno se abandona tranquila á las dulzuras de la paz y á las esperanzas de un risueño porvenir, se viese inesperadamente víctima de un atrevido golpe de mano, grave sería la responsabilidad de los depositarios del poder que cuentan con la confianza de su Reina y con la opinión nacional legitimamente representada.

Nótase al mismo tiempo la frecuencia y la facilidad con que la imprenta penetra en el vedado recinto de la vida privada, turbando la paz de las familias, y dando á la luz pública, bajo el título de biografías y semblanzas, la historia falsa y apasionada de los depositarios del poder público, de los representantes de la nación y de las demás personas constituidas en dignidad, para desautorizarlos á los ojos de propios y extraños.

En vista de estas consideraciones generales, S. M. la Reina se ha dignado resolver que V. S., en justa observancia de la legislación vigente, vigile, impida circular y denuncie los impresos siguientes:

1.º Los que vayan encaminados á destruir la organización social y el principio y forma de Gobierno establecido en la Constitución del Estado, aunque solo sea haciendo consideraciones abstractas ó aplicaciones á naciones extranjeras.

2.º Los impresos en que se entable discusión respecto á la Real Persona de

S. M. la Reina, de S. M. el Rey, de cualquier otro individuo de la Real familia, y contra el libre ejercicio de las Regias prerrogativas.

3.º Los que traten de actos de la vida privada ó sobre la historia de alguna persona ó familia, sin consentimiento de los interesados, ó en su defecto de los parientes dentro del cuarto grado.

4.º Los que contengan doctrinas dirigidas á relajar los lazos sociales, á atacar la propiedad, á vulnerar la religión del Estado, ó á ofender las buenas costumbres, ora se publiquen en folletines de periódicos, ora en folletos ó libros.

5.º Los que sin editor responsable, y sin haber llenado las formalidades que la ley previene, traten de materias políticas y administrativas, ó de los actos del Gobierno, ó de los funcionarios públicos.

Sin contemplaciones ni miramientos de ninguna especie, porque primero es el interés de la sociedad que el de los particulares, y porque no merecen la menor consideración los intereses bastardos, excitará V. S. el celo y el deber del Ministerio fiscal para que entable la acción que corresponda con el objeto de impedir los abusos de la imprenta en los puntos que quedan indicados. Al mismo tiempo procurará V. S. que el ministerio fiscal persiga de oficio las injurias contra los funcionarios públicos, ya sean relativas á los actos de su vida privada, ya consistan en la suposición de malas intenciones que se atribuyan á sus actos oficiales.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de julio de 1850.—San Luis.—Sr. Gobernador de la provincia de....

Teniendo en consideración la facilidad con que sin exámen alguno se introducen del extranjero numerosas obras impresas gozando de un privilegio que no tienen las que se imprimen en España, y con el objeto de evitar que se difundan doctrinas perniciosas y contrarias á la religión, á la moral pública y á la sociedad, S. M. la Reina se ha dignado mandar que no permita V. S. la venta de obras impresas introducidas del extranjero sin que obtengan el permiso de su autoridad.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de julio de 1850.—San Luis.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 14 de julio.

Ayer tarde la población entera se precipitaba hácia el palacio de sus reyes, y numerosos centinelas colocados en todas las escaleras de palacio, apenas bastaban á contener la curiosa y afectada multitud que solo á duras penas lograba entrar en la real capilla donde se hallaba espuesto el régio infante.

Este, había sido trasladado despues de las once, desde la régia cámara al brillante catafalco dispuesto en la real capilla y su traslación de la que vamos á ocuparnos ahora con minuciosidad se hizo con arreglo á la etiqueta de palacio.

Venian delante doce mayordomos de semana y otros tantos gentiles-hombres de casa y boca, todos con velas encendidas.

Detrás de estos marchaban cuatro mayordomos de semana que conducian en una bandeja de oro y sobre un rico paño de terciopelo cormesi, el cadáver del príncipe de Asturias.

Seguian al cadáver los Exmos. Sres. mayordomo mayor y Sumiller de Corps de S. M. la reina con el gentil-hombre de guardia; y cerraban la comitiva otros empleados de palacio.

En este orden marchó el túbere cortejo por el salon de embajadores, el de columnas y la galería de cristales á la real capilla donde ya le aguardaba un piquete de guardias alabarderos y los siempre leales monteros de Espinosa.

Antes en el salon de columnas los mayordomos de semana depositaron su régia carga en brazos de los cuatro gentiles-hombres mas antiguos á quienes preguntó el Sr. mayordomo mayor.—«Si reconocian aquel cadáver como el del Príncipe de Asturias.—Y habiéndole respondido que sí, se dirigió el mismo mayordomo mayor á los monteros de Espinosa, y les dijo:

«Monteros de Espinosa ¿jurais guardar fielmente el cadáver del Príncipe de Asturias?

Si, juramos, contestaron estos y la comitiva no se detuvo ya hasta colocar al tierno príncipe sobre el túmulo real en la capilla.

Compónese la cama mortuoria de un lecho de raso amarillo salpicado de estrellas de plata y cubierto por un techo del mismo color, sostenido por cuatro varas, forradas de raso y rodeadas de cintas azules.

El muerto infante viste una falda blanca de batista bordada y un gorro riquísimo guarnecido de cintas azules: del mismo color se ven también algunas cintas en las manos. Su colocación en el lecho es tal que parece dormido. Examinado de cerca se le notan algunas señales, efecto del laborioso parto, en las mejillas y en la frente.

Cuatro guardias alabarderos armados y dos sin armas rodean el cadáver, y los monteros de Espinosa que están á su lado continuamente no se apartarán de él hasta que sea colocado en la tumba de sus abuelos.

La esposición del tierno y malogrado infante duró anoche hasta las nueve y ni un momento disminuyó la concurrencia, que como era muy natural en presencia del hijo se acordaba de la madre tan desgraciada á pesar de que ciñe una corona.

Lo que contribuía ayer á aumentar la ansiedad del público era la lentitud con que se daban á luz los partes de los facultativos: el primero firmado á las siete de la mañana de ayer, se repartió á las 2 de la tarde, el segundo fechado á las 12 del día no lo vimos en las esquinas hasta las siete de la tarde. Este retraso en tan grave asunto ha sido censurado hoy hasta por la España, periódico no enemigo del ministerio.

Tal vez por esta misma razon los pareceres eran contrarios respecto al estado de la salud de S. M. Mientras los que venian del interior de palacio, daban las mas satisfactorias noticias, otras personas mostraban graves temores, «aunque no fuese mas, decian, que porque permanece el médico Sanchez al lado de la enferma.»

Este juicio, estos temores de que ya ayer debimos dar cuenta en nuestras cartas, los hubiéramos llamado hoy todavía, si la Nación, periódico progresista, no los hubiese sacado á plaza en su número de este día. Así es que ya es fuerza decir que el público no inteligente, sin reserva, dirige terribles cargos al Sr Sanchez,

cargos que todo hombre de juicio debe escuchar con reserva, y mucha, por dirirse á la opinión de un facultativo que merecia toda la confianza de S. M., supuesto que hasta se habia expedido una real orden para que el Sr. Sanchez fuese el único que asistiese al alumbramiento de la reina.

Hoy como ayer el pueblo se ha agolpado á la real capilla para ver en su lecho de muerte al malogrado infante. A las diez de la mañana sin embargo, se ha suspendido la entrada del público en la capilla que ya estaba llena, para dar principio á la misa de gloria. Esta ceremonia religiosa, ha sido solemne y brillantísima. Además de toda la servidumbre de palacio, han asistido á ella los ministros, muchos grandes de España, generales, obispos y otras personas de grande importancia. En la misa ha celebrado de pontifical, el arzobispo de Toledo y hecho el coro, los cantores é instrumentistas de la real capilla. Concluida la misa de gloria, se ha vuelto á permitir la entrada al público.

Durante la noche que acaba de pasar han estado de guardia en palacio los señores ministros de Guerra y Gracia y Justicia. Anteayer noche estuvieron el duque de Valencia y el señor Pidal, y la noche próxima ocuparán sus puestos el marqués de Molins y el conde de San Luis. Este es el resultado de un acuerdo del consejo para que mientras dure la indisposición de S. M. asistan continuamente dos ministros á palacio.

También la noche pasada ha estado de turno y guardia al lado de S. M. la reina uno de sus primeros médicos de cámara, el Sr. D. Bonifacio Gutierrez.

Igualmente han permanecido al lado de la Reina su augusto esposo, á quien el dolor tiene profundamente afectado, su madre y su hermana, y por disposición del Rey no se han separado de palacio los gentiles hombres y las damas de S. M.

(Hojas Litográficas.)

Es una coincidencia muy singular que el gentil-hombre que estaba de guardia cerca de S. M. durante el parto, fuese el mismo que estaba de guardia también cuando nació S. M. la Reina. El duque de Osuna fué el gentil-hombre que relevó al que ha presenciado, á tan larga distancia de años, dos sucesos análogos, tan notables, y que dejarán tanta memoria en el país.

En prueba de la singular presencia de ánimo que manifestó S. M. durante su parto, y que no solo indica su firmeza, sino la bondad de su corazón, diremos que una de las primeras cosas de que se acordó S. M. al saber la muerte del príncipe, fué de las amas de leche.—«¡Pobres amas! exclamó con su bondad natural; cuánto deben sentirlo! Pero que no tengan cuidado. Yo las recompensaré lo mismo que si hubieran criado á mi hijo.»

(Heraldo.)

S. M. la Reina que, según el último parte á las doce de la noche, continúa en un estado satisfactorio, tiene el consuelo de ver constantemente á sus inmediaciones á su augusta madre, á su régio esposo y á su escasa hermana la infanta D.ª Luisa Fernanda. Es indecible el cariñoso esmero con que las augustas personas velan por la conservación de los preciosos días de S. M. la Reina.

S. M. el Rey continúa tan profundamente afectado por la muerte del príncipe de Asturias, que no ha podido recibir ayer á ninguna de las muchas personas que han concurrido á verle, ni aun á las que componen su misma servidumbre. (España.)

Por una fatalidad, tal vez injusta, la opinion popular, se pronuncia con mayor fuerza cada vez contra los medios científicos empleados por la ciencia para llevar al feliz término el parto de S. M. A! llegar á este punto, tenemos que hacer una rectificación importante en nuestra carta de ayer. Dijimos que el señor Drument, habia hecho á S. M. la pequeña operacion que fué necesaria y esto no es cierto supuesto que el señor Sanchez, fué el único facultativo que operó durante el alumbramiento. El boletín de medicina pide hoy esplicaciones sobre este suceso y en nombre de la ciencia á los demas médicos de cámara, y se dice que estos para salvar su responsabilidad piensan dar en breve al público un manifiesto.

Ahora, vamos á referir un suceso que por inverosímil que parezca, es indudablemente cierto: En el Boletín de Paris se decía el 9, que corrían en aquella ciudad rumores de que la reina Isabel habia dado á luz un niño muerto! Esta profecía realizada tres dias despues de darse al público, ha causado gran sensacion. Nosotros no hemos visto el boletín; pero la Epoca de esta tarde dá la noticias en términos que no admiten duda.

Todavía mañana lunes estará espuesto al público el cadáver del infante real; pero en la madrugada del miércoles, saldrá con la pompa debida, hasta el monasterio del Escorial. Según sabemos la traslacion del cadáver será solemne y arreglada en un todo al ceremonial que rige en la corte, para el entierro de los príncipes de Asturias. Por el pronto se cuenta que marcharán procesionalmente montados en mulas y con hachas en la mano, todos los capellanes de honor.

Seguirán á estos el coche en el que vaya el cadáver y los que encierren al limosnero mayor y demás altos empleados de palacio. Los monteros de Espinosa no se separarán del cadáver hasta dejarlo en el panteon de infantes. Un piquete de alabarderos y fuerza de caballería cerrará la marcha.

(Hojas Litográficas.)

Idem 16.

El cadáver del príncipe de Asturias empezó ya á descomponerse la noche del sábado, primera de su exposicion en la real capilla. La colocacion debajo del fanal de cristal, tuvo por objeto evitar que con la elevada temperatura de estos dias fuese en aumento esta descomposicion.

S. M. el Rey se ha dignado encargar al acreditado pintor don Federico Madrazo dos retratos de cuerpo entero y tamaño natural del malogrado príncipe de Asturias: uno vestido con el traje con que ha estado expuesto en la real capilla; el otro enteramente desnudo. Ayer muy de madrugada, ha debido empezar el célebre artista estos trabajos.

Para demostrar lo que hemos dicho acerca del numeroso concurso de gentes que han acudido á la capilla de palacio á contemplar al malogrado príncipe de Asturias, podemos asegurar que de las notas tomadas por los encargados al efecto, resulta que han pasado por delante del régio cadáver 39,615 personas. Si á este número se agrega el de las infinitas que han tenido que retirarse por no poder penetrar ni aun en la escalera, puede calcularse el espectáculo que en estos dias ha ofrecido el real alcázar.

S. M. el Rey continúa inconsolable. Además de los dos retratos del príncipe de Asturias que ha encargado al pintor don Federico Madrazo, ha dispuesto que se saquen tambien bustos en cera, yeso y mármol.

Traslacion del príncipe de Asturias.

Esta mañana á eso de las seis salió del real palacio el cortejo con el cadáver del príncipe de Asturias.

Las tropas de la guarnicion se hallaban tendidas en la carrera apoyando la derecha en la guardia de la puerta principal de Palacio siguiendo por la plaza de la Armeria, cuesta de la Vega, puerta de Segovia hasta cerca de san Antonio de la Florida en el orden siguiente: el regimiento de ingenieros, los de infanteria de América é Iberia los batallones de cazadores de Chiclana y Baza artilleria de montaña y rodada y tres regimientos de caballeria.

La afluencia de gentes que acudieron á presenciar la marcha del cortejo ha sido extraordinaria. Muchas de ellas aprovechando la favorable estacion, han pasado toda la noche en la plaza de Oriente. El señor duque de Valencia, vestido de grande uniforme, salió de su casa á las cinco en punto de la mañana, dirigiéndose á palacio seguido de tres ayudantes de campo.

La comitiva se puso en marcha en el orden mismo que indicamos en nuestro suplemento de ayer. Todas las personas que la componian llevaban en la mano hachas encendidas á escepcion de la servidumbre de palacio llamada la *Furriera*, cuyos individuos marchaban con el sombrero debajo del brazo.

Detras de los timbales y clarines iban doce jóvenes vestidos de blanco con coronas en la cabeza y otros adornos de flores. Delante del carro de gloria ocho palafreneros conducian del diestro cuatro soberbios caballos lujosamente enjaezados con ricos caparzones bordados de oro y plata que puede verse.

El carro de gloria iba tirado por ocho caballos, color perla con magnificas guarniciones y elevados y vistosos penachos blancos. La carroza es lo mas ostentoso, la parte inferior de ella ó sea el rodavia estaba vestido de un tisú blanco recamado de oro, con flecos, cordones y grandes borlas del mismo metal: encima del carro se veia una urna de preciosa madera con embutidos dorados; en el centro de esta urna iba otra de cristal dentro de la cual se veia la caja que contenia el cadáver del príncipe cubierta con un paño blanco bordado de oro con las armas reales. Remataba el carro en una magnífica corona de la que pendian una multitud de preciosas guirnaldas de flores.

Seguian al carro, segun dijimos ayer, los individuos de la alta servidumbre de palacio con el señor mayordomo de la Reina, el señor Patriarca de las Indias, el señor obispo de Astorga, y el señor Alvarez, subsecretario de Gracia y Justicia que en ausencia del ministro desempeñaba las funciones de notario mayor de reinos. Marchaba detras un coche de respeto tirado por ocho caballos bayos con penachos azules. Cerraban la marcha piquetes de alabarderos y caballeria de la Reina. Los coches en los cuales deben hacer el viaje las personas de la comitiva, y que para evitar sin duda que el ruido que pudieran hacer llamase la atencion de S. M. la Reina, habian salido con anticipacion de las caballerizas, pasando por el campo del Moro, estaban situados en las inmediaciones de la fábrica del gas. Entre estos carruajes habia dos facones.

Al pasar el régio cortejo por la carretera, todos los balcones de la fachada de palacio que mira á poniente se hallaban cuajados de personas.

La inmensa concurrencia que habia acudido á tributar el último homenaje de cariño al régio vástago en quien tan legítimas esperanzas se cifraban, se retiró silenciosa y entristecida.

S. M. el Rey ha encargado al conde de Pinotermoso que recoja y le entregue las llaves de la caja en que ha sido encerrado el cadáver del tierno príncipe, pues desea conservarlas como una preciosa reliquia.

Continuamos recibiendo numerosas correspondencias de las poblaciones donde se sabia el alumbramiento de S. M., y muerte del príncipe de Asturias. En todas partes han causado estas noticias la mas profunda sensacion; se ha-

bian suspendido los espectáculos y toda clase de diversiones, y se desea con ansia saber el estado en que continuaba S. M., cuya preciosa salud es el principal objeto de los mas fervientes votos de los españoles. (España.)

En el periódico ministerial *El Popular* del 17 del corriente, que recibimos despues de impreso nuestro alcance de ayer, leemos las siguientes líneas:

A las tres de la tarde.

S. M. la Reina sigue muy bien en su convalecencia. Se levantará ya muy pronto, y á no ocurrir algun incidente inesperado é improbable, dentro de muy pocos dias tendrá el pueblo de Madrid el gusto de verla perfectamente buena.

Idem 17.

El dia 3 de julio se ha verificado en Nápoles el anunciado enlace del hijo mayor de don Carlos con la princesa Carolina, hermana del soberano de las Dos-Sicilias. En los contratos matrimoniales no se han dado al novio mas títulos que el de conde de Montemolin.

La España, en su correspondencia de Nápoles, asegura que el duque de Rivas, nuestro embajador, habia pedido sus pasaportes despues de una larga conferencia que habia tenido con el Rey Fernando, y atribuye este eniaca á ciertas influencias exteriores y á la predominante que la duquesa de Berry ejerce en los consejos de aquella corte.

Este suceso, ni nos alarma, ni nos sorprende; pero despues de este desaire hecho á nuestra Reina y á nuestro pais; despues de este acto de deslealtad por parte de aquel gobierno, toda relacion entre Nápoles y España es imposible.

La monarquia corre allí desatentada hacia un precipicio de cuyo borde la hemos salvado ya. La Rusia es la que impera en Nápoles. A ella se deben esos decretos aboliendo el sistema constitucional en las Dos-Sicilias y el enlace de una princesa napolitana con el representante del absolutismo en España. Esta es la verdad, y la proclamamos desembarazadamente, porque Nápoles, como la Rusia, son impotentes para turbar la paz de la España, como para hacer predominar el absolutismo en Europa. El casamiento de su Rey y el casamiento de D. Fernando de Borbon, si se verifica, no darán al carlismo los elementos de fuerza que no tiene ya en nuestro pais.

Pero este suceso viene á evidenciar lo que decíamos hace pocos dias y lo que estamos diciendo hace largo tiempo contra órganos muy autorizados de nuestro partido, contra ese diario mismo que hoy se indigna tambien contra la deslealtad del soberano de Nápoles. Los peligros no vienen hoy, no, del lado de la revolucion, sino del lado de la reaccion en Europa. El viento que sopla no es el de la anarquía, sino el del absolutismo.

La política de la España en Europa debe ser por tanto una política conservadora, sin duda, de la paz, pero esencialmente liberal y civilizadora. Nuestras alianzas están allí donde tiene su asiento la monarquia constitucional: en Inglaterra, en Bélgica, en Prusia, en la Cerdeña. Este es el lenguaje, esta es la influencia que debemos ejercer y hablar en Roma, en Turin, en Florencia, en todas partes. Y estas influencias de la Europa liberal y monárquica acabaran por triunfar en su lucha con el absolutismo, privado ya de esa gran fuerza que le daban los excesos de la demagogia y los delirios de la revolucion. (Epoca.)

Barcelona 17 de julio.

La gavilla de republicanos, ó lo que sean, pues no creemos tengan opinion política, como tampoco es político el objeto que llevan en sus correrías, ese puñado de aventureros que manda Baliarda, estuvieron ayer cerca de San Andrés de Palomar en número de diez y nueve ó veinte, los mismos que entraron, pues ni uno solo del pais se les ha unido, y prendieron á tres parrotos ó mozos de las rondas extraordinarias, que estaban de vigilancia con objeto de perseguir contrabando, y al propio tiempo se llevaron unos cuantos paisanos que acertaron á

pasar. A todos juntos los condujeron á una casa, donde los han tenido toda la noche encerrados, de la propia suerte que á los de la casa, soltándolos por la mañana.

Esto nos trae á la memoria los primeros pasos dados en época no muy lejana por los matines, y al propio tiempo hace apreciar en su justo valor la prevision de nuestra autoridad superior militar, que ha resuelto desplegar desde luego una actividad extraordinaria, medios enérgicos y eficaces, una persecucion constante, á que no será posible que resistan por muchos dias los bandoleros.

Despues de las anteriores noticias, nos apresuramos á dar á continuacion la interesante carta que acabamos de recibir de nuestro activo corresponsal de la frontera española, la cual en parte confirma cuanto acabamos de exponer. Dice así:

Labajol 13 de julio.

Tenemos ya de regreso en la frontera francesa á una parte de los *latro-facciosos* que como es público, habian osado probar fortuna recorriendo al trote y á escondidas algunos puntos de nuestro territorio, y aunque es probable no les sirva de desengaño la mala acogida que habrán tenido por donde hayan pasado, es de temer una vez descansados de su incursion vuelvan á emprender otra, puesto que es el único modo para poder vivir y ver de atrapar algun pobre que suelte su bolsillo á pesar suyo.

Ello es que despues de algunos dias que desaparecieron del *moiti-Serrador* en la noche del 13 durmieron en el manso *Battle* del término de las *Illas* quince individuos que se titulan republicanos, y en la noche del 14 se hallaban unos cincuenta en el manso *Mané* de la Muga alta, Francia, y casi en la misma hora por la parte de San Lorenzo de Cerdans el resguardo frances verificaba la captura del cabecilla *Juliá* de la viuda que con dos individuos mas se resistían á dicho resguardo, pudiéndose escapar estos, y tambien los cincuenta del *Mané* con la noticia de la captura de *Juliá*, escondiéndose en los bosques de aquel término, sin que se tenga noticia, bayan penetrado de nuevo en nuestro territorio.

En la mañana de ayer de acuerdo con las autoridades francesas de la frontera, se hizo una balida en determinado terreno de ambas fronteras sin resultado ninguno, efecto sin duda de no poderse verificar en toda la línea, á causa de la poca fuerza que tiene el gobierno frances actualmente en aquella frontera siendo esta la causa porque la recorren impunemente nuestro car-republicanos, desde la cual facilmente podrían hacer sus incursiones en nuestro territorio, salvandose de la persecucion de nuestras tropas y somatenes.

Se me ha dicho si en uno de los pueblos de aquella frontera se esperaban dos sujetos que se titulan gefes de aquellas facciones, y cuyos individuos unos van disfrazados de parrotos y otros de carabineros, entre ellos hay republicanos rojos, franceses, por supuesto, lo mejor de cada pueblo para el robo.

A propósito de lo que acabamos de decir, debemos anunciar á nuestros lectores, que el Excmo. Sr. Capitan general interino, ha nombrado al señor brigadier D. Francisco de La Rocha, comandante general de la zona militar que comprende los distritos del Vallés, costa de levante y llano de Barcelona. El brigadier La Rocha ha estado ya en estos distritos, los conoce perfectamente, y de este, en conocimiento del pais y de la energia de carácter y de la actividad que le distinguen, esperamos que sabrá dar buena cuenta de los que osen penetrar en la espresada zona.

En prueba de esta energia y actividad que no sin razon atribuimos al señor brigadier La Rocha, podemos añadir que apenas recibido el nombramiento, esta misma tarde ha salido ya con un piquete de caballeria y una compañía de cazadores.

Idem 18.

Desde por la mañana se ha difundido la voz de que el señor Marquet, celador que era de muchos años á esta parte, y que tantos y tan distinguidos servicios ha prestado á la causa del orden y de las leyes, habia sido asesinado en el Clot por la gavilla de trabucaires que capitanea Baliarda. Poco despues se ha sabido que igual suerte le habia cabido á un salvaguarda que aquel infeliz tenia consigo.

Los bandidos asaltaron la habitacion de Marquet á eso de las diez de la noche, y sorprendido sin poder defenderse recibió un tiro á que no satisfechos con su sed de sangre arrastraron hasta la calle el cuerpo ya casi exánime de malogrado Marquet, y allí le dieron muchas mas puñaladas.

El salvaguardia fué conducido al punto llamado Camp del Arpa, donde lo fusilaron, bien que no habiendo quedado muerto pudo llegar casi desangrado hasta el Clot, donde fué recogido en la casa del comun, aunque sin esperanzas de salvarle la vida, pues tiene atravesada la cabeza.

Se nos habia asegurado que Baliarda en persona habia dicho que venia con intento de derramar sangre y recoger dinero: aunque estuviésemos ciertos de lo último, y por mas que por otra parte recordásemos los sanguinarios instintos que habia aquel cabecilla manifestado durante la última lucha, sobre todo en su último periodo, se nos resistia creer lo primero. No pensábamos que un hecho atroz, como el que acabamos de describir, viniese bien pronto á convencernos de la exactitud de cuanto se nos habia contado.

El asesinato de Marquet y del infeliz salvaguardia que estaba con él, es al parecer, el primer paso en la ejecucion de sus infernales proyectos, en cuanto al derramamiento de sangre. El oficio ó circular que ha pasado á algunos ayuntamientos, y que á continuacion copiamos, es tambien el primer paso para saciar su infame codicia.

Esperamos, sin embargo, que las disposiciones dictadas por el Exmo. Sr. Capitan general, coadyuvadas eficazmente por los pueblos han de poner pronto término á esa carrera de crímenes que ha emprendido. Al toque de somaten que ha dado San Martin de Provencals, luego que se ha apercibido la justicia de lo que estaba pasando, han respondido los pueblos de San Andres y otros comarcas, y todos los vecinos han salido en persecucion de los foragidos. Y aunque por ser negra noche y por la velocidad de estos en huir, este movimiento popular ha sido sin resultados, es siempre una prueba de los buenos deseos del pais para el exterminio de esos aventureros que vienen sedientos de su sangre y de sus caudales á arrebatarse su reposo y bienestar.

La autoridad militar por su parte ha dictado, é incesantemente dicta providencias acertadas para acabar con los malvados. Esta noche misma ha estado en minutos que una compañía que recorria las inmediaciones de Horta, no tropezase con los asesinos de Marquet,

en el mismo instante de penetrar en el monte. Anoche sucedió lo mismo; solo la casualidad hizo que una partida del regimiento de Castilla no se encontrase frente á frente con Baliarda.

Hé aquí la circular de que en el artículo anterior hacemos mencion, que nos ha mandado un amigo de este llano, y que copiamos al pie de la letra.

Voluntarios de la provincia de Barcelona.

Acabo de llegar á este pais despues de la larga ausencia que ha mediado desde la conclusion de la última guerra. Nuevamente definiendo el pueblo como lo hice antes, esperando que él de su parte contribuya con los medios posibles para la libertad tan amada y necesaria; pero como carezco de recursos necesarios para el cumplimiento de mis proyectos y deseos del pueblo, me veo obligado á Vds. confiado atenderá á una justa razon. En el momento del recibo de este se servirá de presentarme la cantidad de.... duros, sin alegar pretexto alguno, cuyo recibo le daré á la hora de la misma entrega, asimismo quedará apercibido para tener dispuestos otros.... duros para otro dia que tenga por mas conveniente, *siendo mi animo el no agravar el pueblo*, se le abonarán dichas cantidades por individuos particulares del pueblo que le mencionase á la debida hora. Espero de su bondad no será omiso en el cumplimiento de su deber, pues de lo contrario me veré en la precision de proceder con arreglo á mi deber, de cuyas resultas será el responsable.—..... 15 de julio de 1830.—El comandante militar de la provincia, Francisco Baliarda.—Sr. Alcalde de....»

Ahi tienen los pueblos lo que pueden y deben esperar de los trabucaires.

Parece que el Exmo. Sr. Capitan general está resuelto á hacer cumplir con todo rigor las disposiciones de su bando. Así es que habiendo sabido que esta noche pasada la gavilla de Baliarda, despues de cometidos los asesinatos en San Martin, se habia dirigido á Horta, cuyo pueblo atravesaron sin que nadie les molestase, ni menos se tocase en dicho pueblo á somaten, cuando en San Martin y en San Andres se estaba tocando; ha dispuesto

que el alcalde del espresado Horta fuese conducido á la Ciudadela, donde se halla, y que sea confinado á Mallorca por tres años. Igual suerte sufrirá, segun parece uno de los regidores, el que designe la suerte, á tenor del bando mencionado. Muy de veras deseamos que los alcaldes y ayuntamientos, obrando con franqueza y energia eviten estos castigos.

Para que se vea la bellissima disposicion en que se encuentran los pueblos en contra de las gavillas de trabucaires que han invadido nuestro territorio desde el de la republica francesa, bastará que citemos entre otros varios el siguiente hecho.

Estaban los vecinos de Selma, provincia de Tarragona, solazándose el dia 15, con motivo de ser la fiesta mayor, cuando á eso de las nueve y media se presentaron tres hombres armados. Los vecinos les dieron el equien vive á que lejos de contestar los desconocidos, echaron á huir. Mas los paisanos al toque de somaten se lanzaron contra ellos, y les persiguieron gran trecho, y seguramente los habrian cogido á no ser de noche. Sin embargo uno de los tres foragidos fué herido, como que se halló un buen reguero de sangre, que sirvió para la persecucion.

Quedaron en poder de los paisanos una carabina, un cuchillo en forma de puñal y dos mantas.

Los mozos de la escuadra del Pla de Cabra se encargaron luego de continuar la persecucion. (Sol.)

PALMA.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 16 de julio.

TITULOS DEL 3 POR 100, á 32 3/8.

IDEM DEL 4 POR 100, á 12 5/8.

IDEM DEL 5 POR 100, á 13.

CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR, á 7 1/8.

VALES NO CON-OLIDADOS, á 5 7/8.

DEUDA NEGOCIABLE, al 5 por 100 á 6.

DEUDA SIN INTERÉS, á 3 15/16.

LÁMINAS PROVISIONALES, á 3 7/8.

INSCRIPCIONES DEL 4 Y 5 POR 100, á 14.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

Están á 85 1/2 p. c. din.

BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.

Cobrada la cuarta parte á 93 1/2 din.

Bolsa de Paris del 15 de julio.

3 p. c. cup. 22 de junio contado, 57 f. 95.

5 p. c. cup. 22 de marzo contado, 96 f. 05.

Despues de la bolsa el 5 p. c. quedó á 96 fr. 25 céntimos.

Deuda interior española á 32 1/4 1/2 3/8.

3 p. c. id. 37 1/2.

Bolsa de Londres del 12 de julio.

3 p. c. cerró de 96 1/2 á 5/8.

MEERCADOS.

Habana 19 de junio.

Azúcares.—La demanda se sostiene muy activa, principalmente en los quebrados, bajos y los blancos. Por contra, los quebrados bajos finos y floretes son poco solicitados. Los tenedores no han podido establecer nueva alza á pesar de las noticias favorables que tenemos de Europa y de América; pero los cursos se sostienen con firmeza á la última cotizacion sin apariencia de próxima baja. Blanco fino á florete 10 á 12 1/2 rs. la arroba; id. mediano á bueno 9 1/4 á 9 3/4; id. bajo á mediano 8 1/2 á 9 1/4; quebrado bajo fino á florete 6 1/2 á 7 1/2; id. bajo á bueno á 5 1/4 á 6 1/4; quebrado y cucurcho bueno á fino 5 á 5 1/4; id. ordinario á mediano 4 3/4 á 5; id. bajo. 4 1/2; menoscabados, en los demás puertos de la isla, 4 1/2 á 4 3/4.

La existencia en esta y en Matanzas se valúa en 160,000 cajas (mitad en el mercado) cuya mayor parte se halla en segundas manos. Los quebrados bajos finos y floretes abundan mucho, pero los quebrados bajos ordinarios escasean bastante.

Exportaciones de esta y Matanzas desde el primero de enero 636.651 cajas contra 544,961 en igual periodo del año último.

Cafés.—Sin demanda para la exportacion. Las pocas ventas que se han realizado desde mi última carta se han estipulado con una baja muy sensible, ó sea en la paridad de P. 8 1/2 á 9 el quintal por los de baja á buena segunda calidad. La próxima cosecha se presenta bien.

(Bien público.)

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,
su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 24 del corriente á las
dos de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Lorenzo Vicens, plazuela de
las Copiñas, esquina á la calle dels Llums,
cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 21.

De Barcelona en un dia vapor Mallorquin, ca-
pitan D. Gabriel Medinas, con 25 pasag.

De Mahon en 2 dias polacra Trinidad, de 108
ton., cap. D. José Singala, con 10 mar., 6 pasag.
y cueros.

De Argel en 3 dias laud Almas, de 25 ton., pa-
tron Miguel Blanco, con 9 mar., 25 pasag. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN LIBORIO, OBISPO Y CONFESOR.

Nació San Liborio en la ciudad Cenamonense
de Francia á principios del siglo IV, desde luego
se distinguió por sus rectas inclinaciones, apego
á la virtud y rápidos progresos en las letras.
Llegado á la edad competente, consultado el asun-

to con varones virtuosos y sabios y sobre todo con
el autor de toda sabiduría y virtud, menosprecian-
do las vanidades del mundo abrazó el estado
eclesiástico. Ordenado de sacerdote fué un de-
chado de todas las virtudes, las que le hicieron
notable por toda la poblacion á pesar de su es-
tremada humildad. Fué elegido pues obispo de
sus conciudadanos con universal satisfaccion en
el año 350: unos cincuenta años, rigió su grey
como buen pastor guiándola con su ejemplo y
apocentándola con el pasto saludable de su doc-
trina. Llegado el año 400 el Señor quiso recom-
pensarle su virtud y entregó su espíritu al Cria-
dor con universal sentimiento de los fieles.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de religiosas Teresas
se celebra la octava de la solemnidad de la
Virgen del Carme: á las diez la reverenda
comunidad cantará misa mayor, en la que
predicará don Miguel Moranta presbítero; y al
anohecer se concluirá el setenario de la Señora.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad	28 p.	80
12 del dia.	21	28	80
5 de la tarde.	20	28	79

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 49 ms.

Pónese á las — 7 » 11 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero
las 12 hs. 6 ms. 3 s.

EFEMÉRIDES.

406.—Muerte del insigne poeta latino Mar-
co Valerio Marcial.

227.—Reunidos 24 obispos en la iglesia de
Gerona para tratar sobre asuntos de religion,
los gentiles pegaron fuego al edificio y que-
daron reducidos á cenizas.

4365.—Privilegio de D. Pedro el ceremo-
nioso en que admite á cortes á los mallorqui-
nes.

4456.—Célebre batalla de Belgrado, en la
cual se balló San Juan Capistrano.

4624.—Auto de fe en que fueron quemados
los dos hereges Benito Ferrer y Reinaldo Pe-
ralla.

4644.—Muere en Toro el famoso conde
duque de Olivares, privado de Felipe IV.

ANUNCIOS.

LIBRERIA
de Rullan hermanos,
plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á la
ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DERECHO
y administracion,

ò nuevo teatro universal de la legislacion de Es-
paña é Indias por D. Lorenzo Arrazola, D. Pedro
Sainz Andino, D. Miguel Puche y Bautista, don
José Romero Giner, D. Vicente Valor, D. Maria-
no Antonio Collado y D. Ruperto Navarro Zamo-
rano.

Esta obra constará por lo menos de diez tomos
en 4.º mayor y se publica en Madrid por entre-
gas de 72 páginas á dos columnas. Saldrán cuan-
do menos dos entregas mensuales á 12 rs. vn. ca-
da una.

Está para alquilarse una
celda nueva del edificio que fué monasterio de la
cartuja de Valldemosa: en esta imprenta darán
razon.

Un artista que posee co-

nocimientos muy particuiare en Photographia, ya
sobre placas, ya sobre papel; acaba de llegar á esta
capital y de establecer su gabinete, en la fonda de
las tres Palomas en donde tendrá el gusto de re-
cibir á las personas que deseen obtener su retrato
con perfeccion.

Los precios son de 24, 40 y 60 rs. cada uno,
incluso el cuadro, en papel ordinario.

Recibirá las personas que tengan á bien hon-
rarle desde las 9 de la mañana hasta las seis de
la tarde.

Dicho artista hace retratos de una dimension
no conocida hasta el dia, á precios convencionales.

En la confitería nueva

frente la fuente de la Princesa, esquina á la calle
de S. Jaime, se venden dátiles de buena calidad y
queso de Holanda, á precios equitativos.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 23 á las doce del dia,
El de Barcelona. Dia 24 á la una de la tarde.

CORRIDAS DE NOVILLOS.

En la Imprenta Balear continua abierta la nota
de abono de localidades, para las que deben darse
en el próximo mes, con sujecion al programa pu-
blicado en los periódicos de esta capital.

Las horas de despacho son de 8 á 12 por la
mañana y de 5 á 7 por la tarde, á excepcion de
los juéves y domingos.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE DON JAIME RULLAN,
editor responsable.
Calle de San Francisco, número 38.